

Yacuambi, 28 de Noviembre del 2016

Señor

PEDRO FRANCISCO GUALAN PAQUI

De mis consideraciones.-

Tengo el grado de llevar a su conocimiento que la Junta general de Socios de la **COMPAÑIA DE OBRA CIVIL "LOS AGUILAS" COPLAGUACOM CIA.LTDA.** En sesión de carácter Universal llevado a cabo el día 21 de noviembre del 2016, Los socios fundadores de la Compañía por unanimidad nombran al socio **PEDRO FRANCISCO GUALAN PAQUI, PRESIDENTE ADMINISTRATIVO** de la **COMPAÑIA DE OBRA CIVIL "LOS AGUILAS" COPLAGUACOM CIA.LTDA.**, para un periodo Estatutario (2 años), contados a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son los establecidos en el estatuto social de la compañía.

La compañía se encuentra constituida mediante escritura pública de fecha veintiocho de noviembre del dos mil dieciséis, en la Notaria Pública Primera del cantón Yantzaza

Usted se designara hacer conocer su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Sr. Angel Manuel Placencia Armijos
GERENTE GENERAL



Yo, Pedro Francisco Gualan Paqui, acepto, el cargo de **Presidente Administrativo** para la **COMPAÑIA DE OBRA CIVIL "LOS AGUILAS" COPLAGUACOM CIA.LTDA.**



Sr. Pedro Francisco Gualan Paqui
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO





PROTOCOLIZACIÓN NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2016-19-05-000-P03118

FACTURA NÚMERO: 001-002-000006327

OTORGADO POR: JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE OBRA CIVIL "LOS AGUILAS" COPLAGUACOM CIA.LTDA.

A FAVOR DE: PEDRO FRANCISCO GUALAN PAQUI

DOCTORA, TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL SEÑOR DEYNER MEDINA SARANGO. A B O G A D O. MATRICULA NÚMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL QUINCE GUION CATORCE DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, **PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO;** OTORGADO, POR JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE OBRA CIVIL "LOS AGUILAS" COPLAGUACOM CIA.LTDA.; A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO FRANCISCO GUALAN PAQUI. QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN Y CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA.- YANTZAZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-

Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO TESTIMONIOS, QUE LOS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.



Dra. Tania Rengel Salazar de Ordóñez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

T.
M.
R.
S.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Yacuambi – Zamora Chinchipe

Dr. Joffre Silva Villavicencio

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yacuambi

QUEDA, inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO**. Otorgado por la Compañía de **OBRA CIVIL “LOS AGUILAS” COPLAGUACOM CIA. LTDA.**, a favor del señor **PEDRO FRANCISCO GUALAN PAQUI**, portador de la cedula de identidad No. **1102155676**, para un periodo estatutario, que en copia antecede, en el Libro de Inscripciones del Registro Mercantil del año 2016, bajo el No. **21**, Repertorio No. **179**, Tomo No. **01**, del 29 de noviembre del 2016; en cumplimiento a la Resolución de la Junta de Socios, realizada el día 21 de noviembre del 2016.

Yacuambi, 29 de noviembre del año 2016.

Dr. Joffre Silva Villavicencio

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON YACUAMBI.**

